

99308

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de TAGRA, S.L. entidad española, domiciliada en San Adrián de Besos (Barcelona), calle Eduardo Maristany, 100, por "CAJA PARA ANTENAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja para el embalaje de antenas, particularmente para vehículos de armada fácil, y de económica fabricación.

5. La caja aludida se halla constituida por una lámina de material flexible de forma rectangular, dotada de dos líneas de plegado que determinan la formación de tres paredes, de las que una de las extremas se prolongan lateralmente en una aleta de menor longitud, susceptible de solaparse sobre la opuesta al cerrar la caja, estando
10. prevista de dispositivos de fijación a la misma, y otras

99308

5. dos líneas de plegado, dispuestas transversalmente con respecto a las, descritas anteriormente, a partir de los extremos de la aleta, que forman pestañas extremas que son doblados en zig-zag hacia dentro, con vértices en los extremos de las primeras líneas de plegado, de manera que los triángulos que se constituyen entre estas últimas forman las bases de la caja, y los otros dos pliegues se adaptan interiormente a las paredes de la misma.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una caja según las características descritas.

15. En dichos dibujos: la figura 1 muestran una vista en planta de una caja desplegada, mostrando todos sus elementos componentes; la figura 2 se refiere a una vista en perspectiva de la caja en una fase de su armado; y la figura 3 repite otra vista en perspectiva, pero referida a la caja totalmente montada.

20. Según la representación de los dibujos, la caja objeto de la presente invención está formada por una lámina -1-, constituida por un material flexible, tal como cartón que adopta una forma generalmente rectangular.

25. Esta lámina -1- tiene previstas las líneas de plegado -2- y -3-, las cuales determinan la formación de dos paredes, así como la base, de modo que la caja conseguida presenta una sección triangular, según puede comprobarse en la figura 3 de los dibujos.

Por uno de sus lados, la lámina -1- se prolonga con la aleta -4-, la cual es susceptible de replegarse sobre uno de los lados de la caja, concretamente a la que

5. está dispuesta opuestamente a la misma y que en el caso que se describe de referencia con -5-, y la cual tiene efectuadas las entallas -6-, receptoras de las pestañas -7-, formadas en los vértices extremos de la aleta -4-, y que juntos constituyen el dispositivo de fijación que mantiene la caja en posición una vez armada.

10. En la lámina -1- se ha previsto asimismo la formación de otras dos líneas de plegado -7-, éstas dispuestas en sentido transversal con respecto a las -2- y -3- descritas anteriormente, las cuales determinan la formación de zonas marginales -9- susceptibles de doblarse hacia el interior de la lámina -1-, y cuyos límites internos empiezan a definirse a partir de los extremos de la aleta -4-.

15. Estas zonas marginales -9- se hallan ocupadas por una pluralidad de líneas de plegado -10-, dispuestas en zig-zag, de manera que se forman otras tantas zonas triangulares -11-, cuyos vértices coinciden con las líneas de plegado -2- y -3-.

20. Con la disposición anteriormente descrita se logra la formación de las bases -12- de la caja, así como caras internas de las paredes de la caja, no restando capacidad de la misma.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales de los diversos elementos que constituyen la caja, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos, y, en definitiva, todo cuanto no altere su esencialidad.

99308

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Caja para antenas, que se caracteriza por el hecho de estar formada por una lámina flexible rectangular, dotada de dos líneas de plegado que determinan la formación de tres paredes de las que una de las extremas se prolongan lateralmente en una aleta de menor longitud susceptible de solaparse sobre la opuesta al cerrar la caja, estando previstas de dispositivos de fijación a la misma, y otras dos líneas dispuestas transversalmente con respecto a las descritas anteriormente, a partir de los extremos de la aleta, que forman pestañas extremas que son dobladas en zig-zag hacia dentro con los vértices coincidentes con los extremos de las primeras líneas de plegado,
10. , de manera que los triángulos que se constituyen entre estas últimas forman las bases de la caja, así como pliegues que se adaptan interiormente a las paredes de la misma.
- 15.

2. Caja para antenas.

20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 abril de 1963

TAGRA, S.L.

I. PONTI

P. S.

P. P.

Fig. 1

27 ABR 1963

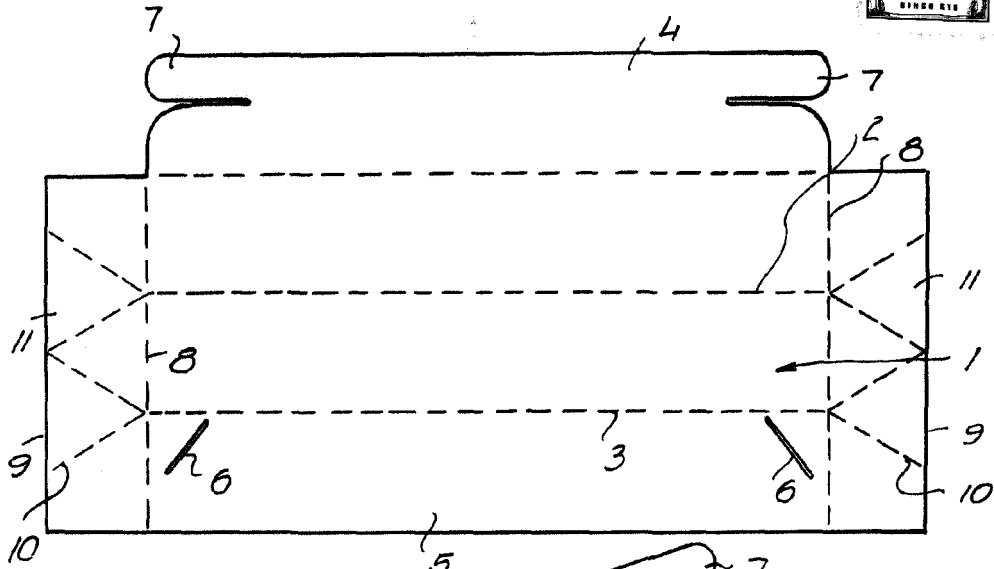


Fig. 2

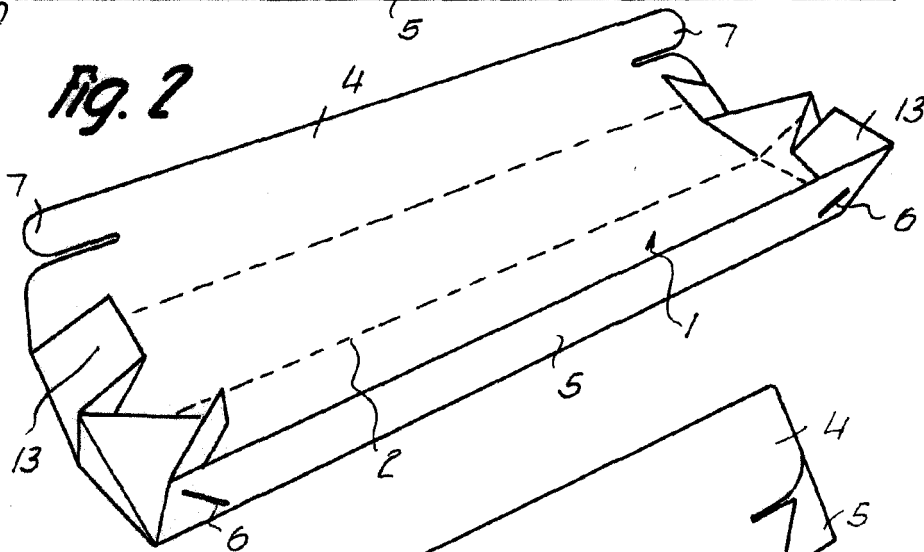
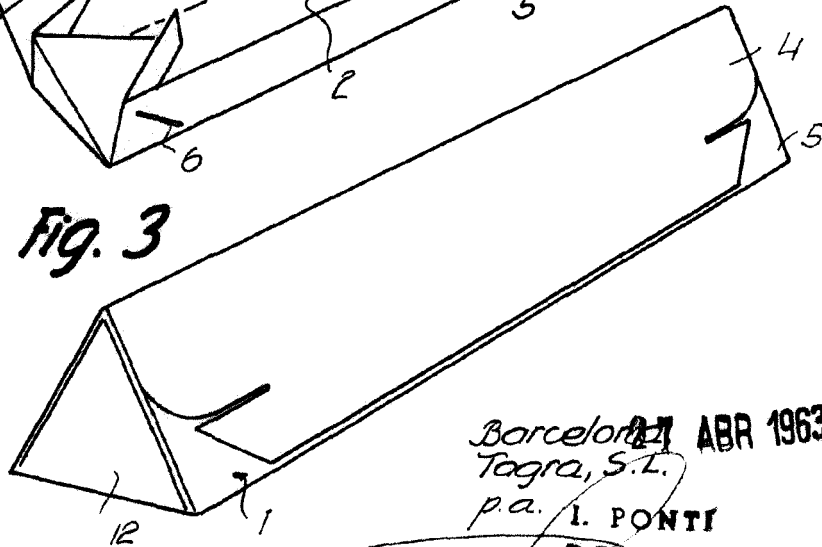


Fig. 3



Barcelona 27 ABR 1963  
Tagra, S.L.  
p.a. I. PONTI

*[Handwritten signature]*

9975